

# DIRECCIÓN FINANCIERA

## Artículo 68. Planes de ejecuciones anuales de préstamos externos.

Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala,  
“Ley del Presupuesto General de Ingresos del Estado para el Ejercicio  
Fiscal Vigente 2024.

Esta Secretaría no realiza préstamos externos.



Secretaría de  
**Inteligencia  
Estratégica  
del Estado**

Síguenos en  
    
sie.gob.gt @sie\_gt